



OFICIO N° 012/31/2022
Valparaíso, 7 de julio de 2022

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Karen Medina Vásquez, acordó reiterar a US. el oficio N° 010/31/2022, relativo a los albergues para las personas en situación de calle (copia del cual se adjunta), sin perjuicio de agregar en la respuesta información sobre el número de personas que no estarían siendo beneficiadas con este programa.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
JEANNETTE VEGA MORALES
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
PRESENTE

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A264B52C7A892C3E